



NOTA NUM. 1

La colección de los discursos favorables a México, pronunciados en el Cuerpo Legislativo de Francia, se inicia con el de Aquiles Jubinal. Ello se debe tanto a las investigaciones que personalmente hice en la Biblioteca Nacional de Francia, como a los siguientes hechos:

Matías Romero, en aquel tiempo Ministro Plenipotenciario de México en los Estados Unidos de América, dirigió un oficio a nuestro Secretario de Relaciones Exteriores en el que dice:

“M. Aquiles Jubinal, fue el primero en hablar respecto de México y lo hizo en términos bastante razonables”.*

Por su parte, Emilio Ollivier** indica que “en la discusión del mensaje nadie insistió sobre la expedición de México que se encontraba todavía en sus comienzos. Sin embargo, desde ese primer momento fue denunciada la culpable intriga a la que iba a servir. El honor correspondió a un miembro de la mayoría, a Aquiles Jubinal, digno ese día de ser uno de los cinco”.

* Matías Romero. Op. cit. Tomo II. Pág. 115.

** Emilio Ollivier. Op. cit. Pág. 65.

NOTA NUM. 2

Doña Dolores Quesada viuda de Almonte, en una carta que dirigió, desde París en mayo de 1870, al licenciado José Fernando Ramírez, dice refiriéndose a los intervencionistas mexicanos radicados en Europa: “Todos, todos se engañaron y engañados engañaban a los demás”. *

Claro que se engañaron, pero es que sus fanatismos religiosos o políticos, su concepto de superioridad racial, sus ambiciones, sus odios contra los liberales, sus pasiones, su sed de revancha —todo bella cosecha, como dijera Rubén Darío en su prólogo de *Prosas Profanas*— no les permitían ver con claridad el verdadero fondo de la situación de México, ni apreciar las auténticas aspiraciones del pueblo mexicano, y no sólo las del grupo de dirigentes del partido conservador, casi todos ellos de origen español, como lo dice paladinamente José Manuel Hidalgo en carta que dirigió a Francisco de Paula Arrangoiz.

Tenían la nacionalidad mexicana prendida con alfileres. Muchos se hallaban desarraigados de México y se habían dejado deslumbrar por el brillo de las Cortes europeas o por lo que, sobre ellas, les habían referido sus abuelos o sus padres. “Europa era mi sueño”, confiesa Hidalgo. ** Siendo Secretario de nuestra Legación en París renuncia en dos ocasiones, pues desea regresar a España y adquirir la nacionalidad española por convenir así a sus intereses. ***

* Correspondencia Secreta de los Principales Intervencionistas Mexicanos. — Segunda Parte. Pág. 58. México. Librería de la Viuda de Ch. Bouret. 1906.

** Sofía Vereá de Bernal Op. cit.

*** Luis Weckman. Op. cit. Pág. 201.

Autodesignados representantes legítimos de la “gente decente” de México, de la “parte sana de la población”, no querían reconocer que, sin la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, el progreso de México era imposible; y que en esa lucha sin cuartel, entre las fuerzas que querían retrotraer a México a las condiciones existentes durante la Colonia y las que buscaban liberarlo del pasado, el triunfo de estas últimas era lógico e inevitable, pues al lado de los extranjeros, de los criollos y de aquellos mestizos que, por una razón y otra, habían logrado destacarse, existía esa gran población indígena sobre la que tendría que sustentarse, tarde o temprano, el verdadero progreso de México.

No es exagerado decir que si nuestra Patria se había independizado de España, los conservadores mexicanos se aferraban a un pasado que los principios de la Revolución Francesa habían liquidado y de los cuales ni siquiera la restauración de la monarquía en Francia, ni el gobierno impuesto por el hombre del 2 de diciembre se atrevían a renegar.

Pero todo esto los monárquicos mexicanos, descarados o encubiertos, no lo querían reconocer. Hidalgo, por ejemplo, afirma, con cierto dejo de orgullo, que él tenía en la sangre ese sentimiento monárquico, “que había nacido con él como se nace rubio o moreno”. * Todo esto explica, aun cuando no justifica, la flagrante contradicción en que incurrieron al asegurar, por un lado, que el pueblo de México ansiaba el establecimiento de una monarquía y, por el otro, solicitaban que fuesen Potencias extranjeras las que impusieran por la fuerza ese dizque sentimiento popular.

Y es que la experiencia del efímero Imperio de Iturbide les había enseñado que el establecimiento de una monarquía en México, como fruto de la voluntad nacional, era simple y sencillamente una quimera. De allí que, desde un principio, pensaron en la insoslayable necesidad de una intervención extranjera. Más aún, de una intervención armada y en esto radica la gravedad de su pecado. Si simplemente se hubieran

* Sofía Vereá de Bernal. Op. Cit. Pág. 64.

limitado a seleccionar a un príncipe extranjero, aun cuando no fuese mexicano, su falta habría sido relativamente venial* ya que, en aquellos tiempos, era práctica común y corriente —que el gran Corso convirtió en nepotismo— ofrecer coronas a los vástagos de las grandes familias reinantes en Europa, sin que fuera un obstáculo el hecho de que el futuro soberano no tuviese ningún nexo con el país en el que iba a gobernar.

A la cabeza del movimiento intervencionista figuraba José María Gutiérrez de Estrada. Fue Secretario de Relaciones Exteriores, del 23 de enero al 1o. de julio de 1835, y representante diplomático de México en Inglaterra y Austria.

El 18 de octubre de 1840 hizo circular un folleto titulado "*Carta al Excelentísimo Señor Presidente de la República sobre la Necesidad de Buscar en una Convención el Posible Remedio de los Males que Aquejan a la República. Opiniones del Autor sobre el mismo Asunto*".

Estas opiniones pueden sintetizarse en su convicción de que México carecía del elemento humano para gobernarse razonablemente y que, en consecuencia, era indispensable la creación de una monarquía bajo el cetro de un príncipe extranjero. El folleto causó tal alarma que fue consignado a las autoridades a fin de que procedieran en contra del impresor por subversivo y anticonstitucional. Don Anastasio Bustamante, a la sazón Presidente de la República, expidió una proclama el 24 de octubre en la que, sin mencionar a Gutiérrez de Estrada, hace una severa refutación de su tesis y una franca reafirmación republicana. "Un cambio tan ominoso —dice— agravaría los males públicos, fomentaría la discordia y envilecería nuestro carácter, poniéndose en eminente riesgo la cara independencia de la patria".

* José María Iglesias, ese gran y leal colaborador de Juárez dice: "... si bien respetamos todas las opiniones y no reputamos como delito creer de buena fe que el sistema monárquico sería nuestra salvación, sí nos parece detestable querer imponer a un pueblo el gobierno que desecha y valerse para lograrlo de las bayonetas extranjeras". Op. cit. Pág. 18.

Gutiérrez de Estrada se esconde; burla la vigilancia de la policía y, el 2 de noviembre, logra embarcarse rumbo a Europa.

Como sus misiones diplomáticas en Europa lo habían puesto en contacto con eminentes personalidades, da rienda suelta a su manía epistolar y bombardea con cartas al gran Canciller Austriaco, (uno de los artífices de la Santa Alianza) al Príncipe Clemente Metternich, quien encuentra sus ideas fantásticas y otro tanto hace con el hijo de éste, a la sazón Embajador de Austria en París. Entra en contacto con Palmerston y Thouvenel, escribe un folleto con el título "*Le Mexique et l'Europe*" y, con autorización de Santa Anna, de Zuloaga y de Miramón, emprende gestiones en favor del establecimiento de una monarquía en México. Pero no de una monarquía constitucional como aquélla por la cual Thiers luchó durante 40 años, según él mismo lo confiesa en uno de los discursos que aparecen en la presente obra, ni por un imperio liberal al que pacientemente fue conduciendo Emilio Ollivier a Napoleón III. Para Gutiérrez de Estrada la salvación de México radicaba en la implantación de "una dictadura con cetro y corona", sin "nada de Congresos, ni de bases orgánicas ni de estatutos", pues "necesitamos que nos salven por la fuerza" y los príncipes, según lo indica en una carta a Francisco Javier Miranda, "nada dejan que desear... son para nosotros un precioso don del cielo".*

Como se ve, este "maniático casado con sus opiniones" como lo define José María Iglesias, sigue con sus planes intervencionistas esperando que llegue la oportunidad para darles nuevos impulsos.

La oportunidad se presentó, en su primera fase, con el nombramiento que se hizo a solicitud de Gutiérrez de Estrada, para que José Manuel Hidalgo se pusiera a sus órdenes en 1854, e intrigaran conjuntamente para que se realizara una intervención extranjera en México, a cuyo amparo podría establecerse un régimen monárquico.

A tal grado coinciden en sus ideas, que Hidalgo en carta que escribe a Andrés Oseguera, funcionario de nuestra Legación en Francia,

* Correspondencia Secreta. Op. cit. Tomo I. Pág. 137.

el 24 de julio de 1856 le dice: "Tan conveniente sería para nosotros una intervención europea, que no quiero ni pensar en ella para no abrigar esperanzas que hagan más duro el desengaño". *

Hijo de un coronel al servicio de España y después al de Iturbide, heredó de sus antepasados las ideas monárquicas. Se batió con gallardía contra las tropas norteamericanas en la defensa de Churubusco y, como premio, se le nombró en 1848 agente diplomático en Londres, de donde pasó ante la Santa Sede y después a España y a Francia. Durante su residencia en Madrid, principió a servir más activamente a la causa de los monárquicos mexicanos refugiados en Europa y tuvo oportunidad de entrar en relaciones con la familia de Montijo. Corti asegura que fue en la capital de España donde conoció a la señorita Eugenia, que más tarde llegaría a ser Emperatriz de Francia. El sostiene lo contrario y dice que fue en Biarritz donde la saludó incidentalmente, por primera vez, en condiciones que se antojan un poco novelescas.

Independientemente de cual de esas dos versiones sea la correcta, lo cierto es que la Emperatriz le cobró gran afecto y como se interesaba igualmente en la posibilidad de reconquistar para su patria la antigua Nueva España, charlaban de las cosas de México dos o tres veces por semana, sin etiquetas y sin pedir audiencias. La Emperatriz lo tomó por confidente, le leía muchos documentos oficiales y, ya sea coincidencia o maniobra arreglada de antemano, Napoleón hacía irrupciones en el aposento de la Emperatriz donde la conversación volvía sobre las condiciones de México, que Hidalgo se complacía en pintar con los más negros colores. La pareja imperial lo invitaba a Compiègne, Fontainebleau, y fue él quien presentó a Gutiérrez de Estrada a la Emperatriz Eugenia, la que creyó ver en él a un inquisidor de la época de Felipe II, tales eran su fanatismo y su manera de expresarlo.

Como era lógico, Hidalgo, quien según él mismo lo confiesa, se había limitado a cumplir las órdenes de Gutiérrez de Estrada, principia a darse cuenta de su ascendencia en las Tullerías y a tomar la

* Luis Weckman. Op. cit. Pág. 191.

iniciativa, creándose rivalidad y celos entre los dos intervencionistas. Así, por ejemplo, se disgustó porque Gutiérrez de Estrada no informa a Maximiliano que los datos que él trasmite, sobre la actitud del Gobierno francés, los ha conocido por conducto suyo. También siente celos de Almonte, y por lo menos retrospectivamente le es infiel, pues asegura que el tratado suscrito en París, el 26 de septiembre de 1859, por el general Juan N. Almonte y Alejandro Mon, fue obra suya y de un secretario de la Embajada de España, pues sus jefes no entendían nada de nada.

Se complace en describirse como un hombre de mundo (“mundano y escéptico, a la vez frívolo y piadoso”) * para quien “la sociedad brillante es una copa de champagne”. Traduce al español un manual del buen tono, con el título de “*Nueva Guía para Conducirse en Sociedad*”, guarda entre sus reliquias las tarjetas en las que sus amigas —todas ellas de alta alcurnia— lo invitan a sus recepciones y su snobismo llega al colmo, cuando en ocasión de la gravedad de un amigo suyo, describe profusamente el protocolo a que se sujetaban, en París, los funerales de personajes prominentes. Asegura que “ya me vuelven loco con las muchas partes a donde me llaman a la misma hora”. Califica a Miramón de joven audaz, y en misiva al doctor Francisco J. Miranda, del 30 de noviembre de 1861, se jacta en asegurarle, que intrigó para que el ex-Presidente de México no fuese recibido por Napoleón III. ** Posteriormente afirma que “en Madrid, el gobierno, la Corte y la prensa están contra mí, cada uno por distintos motivos, pero todos porque me suponían con la influencia bastante para dirigir aquí este asunto de un modo que les contraría”. ***

Al convertirse el archiduque Maximiliano en Emperador de Mé-

* Sofía Vereá de Bernal. Op. cit. Pág. 10.

** Correspondencia Secreta de los Principales Intervencionistas Mexicanos. Op. cit. Tomo I. Juan Antonio de la Fuente, en nota fechada en París el 30 de julio de 1861, asegura que “Miramón con su esposa fue convidado a las fiestas de esta corte”. No se me escapa que hay una diferencia entre ser invitado a una recepción y obtener una audiencia del jefe de Estado.

*** Op. cit. Segunda Parte.

xico, le nombró su Ministro en París, lo que naturalmente le cayó como anillo al dedo. Se acreditó el 17 de mayo de 1864, pero su misión no duró sino hasta marzo de 1866, en que presentó su renuncia, que le fue aceptada en un viaje que hizo a la ciudad de México. El achaca su destitución a la ingratitud de Maximiliano, en tanto que éste dice que fue Napoleón III quien pidió su retiro. Analizando detenidamente los diversos documentos relacionados con el caso, llego a la conclusión de que el asunto fue más complejo, y de que bien puede aplicarse, reformándolo, el dicho de que “a quien dos amos sirve con los dos queda mal”. De un lado Maximiliano debe haberse percatado (lo que forzosamente tenía que venir confirmando desde hacía tiempo) que fue engañado —y lo fue porque quiso serlo, porque eso correspondía a sus ambiciones y a las de su joven esposa— con el cuento chino de los sentimientos monárquicos de los mexicanos y de que Hidalgo no defendía, con suficiente calor, los intereses que le había encomendado. Pero esto era imposible, pues los milagros no son de este mundo, y ante la inutilidad de hacer gestiones, de antemano condenadas al fracaso, debe haberse entregado al *dolce farniente* de la vida diplomática de aquel tiempo. Sofía Vereza de Bernal, al referirse a la prolongada ausencia de Hidalgo, expresa el mismo pensamiento al decir que le era “imposible emplear la energía que ameritaba la gravedad del momento”.

Por su parte, Napoleón III (otro que se complacía en cerrar los ojos a la realidad) tenía también múltiples razones para no estar satisfecho de la expedición a México que principiaba a darle muy graves dolores de cabeza, a disminuir peligrosamente su popularidad y a verse ante el dilema de retirar las tropas francesas de México o tener un choque abierto con los Estados Unidos de América. Como sucede en estos casos, tanto Maximiliano como Napoleón, en vez de echarse la culpa a ellos mismos, lo que hubiera sido de justicia, por haberse lanzado en tan insensata empresa, buscaban chivos expiatorios de los que tanto abundan en esta trágica aventura.

Entre los testimonios, que Hidalgo cita para demostrar que no fue Napoleón III quien solicitó su retiro, figura una carta de Drouyn de

Lhuys * mañosamente escrita, de la que en el mejor de los casos se desprende que probablemente, el Canciller francés no fue puesto al tanto de esa pequeña intriga palaciega en la que deben haberse movido pasiones e intereses.

Al regresar Hidalgo a Francia, sin un centavo, se aferra a la vida mundana que era su última razón de ser, "midiendo todo con suma prudencia para gastar lo menos y aparentar lo más", como atinadamente dice Sofía Vereá de Bernal.

Las cartas, que escribió a don Luis García Pimentel, dan cuenta de los últimos años de la vida de este hombre de mundo. Son patéticas. Vive prácticamente de la caridad de algunos de sus amigos, la etiqueta continúa siendo su obsesión. Cuando va a la ópera, lo hace no tanto por disfrutar del espectáculo artístico, sino por el aspecto mundano del mismo.

El 26 de diciembre de 1896, su criada informa a sus amigos, que "desde por la mañana se sintió más mal que los días anteriores, no salió en todo el día y en la noche, al irse a vestir para ir a una comida, cayó sin sentido". Su entierro no tuvo la pompa que él había descrito en una de sus cartas. Por el contrario "fue tan pobre como el que le hice yo a mi criado Juan". **

Otro de los intervencionistas mexicanos, que mayor influencia ejerció en el establecimiento del efímero Imperio de Maximiliano, con apoyo de las tropas francesas, fue el general Juan N. Almonte.

Hijo del inmortal Morelos y de doña Brígida Almonte, vecina de Carácuaro, realizó estudios en Estados Unidos y desempeñó diversas misiones diplomáticas, entre otras, las de Ministro en los Estados Unidos, Gran Bretaña y por dos veces en Francia. En la guerra de Texas peleó como ayudante de Santa Anna y fue hecho prisionero.

El 26 de septiembre de 1859, en su carácter de Ministro Plenipo-

* Sofía Vereá de Bernal. Op. cit. Pág. 104.

** Carta de Concepción P. de Cuevas en la obra de Sofía Vereá de Bernal. Op. cit. Pág. 392.

tenciario en Francia, firmó con su colega Alejandro Mon, un tratado entre México y España, fundamentalmente con objeto de arreglar las reclamaciones de los españoles en contra nuestra, pero con cláusulas tan desfavorables para México, que Juárez no sólo desconoció su validez, sino que declaró traidor a Almonte.

Como consecuencia de su actuación como jefe de nuestra misión diplomática en París, conoció personalmente a Napoleón III a quien inspiró una gran confianza, al grado de que le dió una carta de presentación para Maximiliano, lo que disgustó profundamente a Gutiérrez de Estrada. Thouvenel también tomaba en cuenta sus opiniones, sobre todo porque temía que el fanatismo del decano —por llamarlo así— de los intervencionistas mexicanos y la frivolidad de Hidalgo lo echaran todo a perder.

Maximiliano lo nombró su representante personal y llegó a México al amparo de las tropas francesas, siendo éste uno de los motivos por los cuales se rompió la triple alianza, pues los delegados ingleses y españoles estimaron que su presencia en México, su modo de actuar y la protección que recibía de los franceses, constituían una violación del tratado del 31 de octubre de 1861 y de los Preliminares de la Soledad.

Sus declaraciones, sus jactancias, o tal vez la secreta ambición de ejercer la primera magistratura si no cuajaba el propósito imperialista, llegan al punto de obligar a Forey a destituirlo públicamente y declarar nulos todos sus actos oficiosos.

Pero como seguía gozando del apoyo de Napoleón III y de la confianza de Maximiliano, formó parte de la Regencia, con el general Salas y el Arzobispo Labastida y, una vez instalado Maximiliano en su flamante trono, desempeñó varios cargos entre ellos el de Mariscal del Imperio, Ministro de la Casa Imperial, etc., etc.

Como gran parte de los intervencionistas terminó por perder su influencia cerca de Maximiliano, quien lo nombró ministro de México en Francia al aceptarse la renuncia de José Manuel Hidalgo, quien

a este respecto hace el siguiente comentario: “El que debió resentir una alegría inesperada de mi desgracia, a pesar de nuestra amistad —pero la caridad bien entendida empieza por sí mismo— fue el general Almonte, que vió mi puesto en sus manos y alcanzaba la ocasión de alejarse de Maximiliano, a quien no perdonaba el papel desairado en que le había puesto, y cuyo despecho crecía cada día más”.*

Por mi parte, me inclino a creer que Almonte no era un monárquico convencido, sino que fueron las frustraciones y el despecho —había aspirado varias veces a la presidencia de la República— los verdaderos motores de su actitud. Falleció en París el 21 de abril de 1869.

Si hubiera necesidad de escoger un calificativo para tratar de definir la personalidad del doctor Francisco Javier Miranda (otro de los intervencionistas mexicanos más destacados), resultaría difícil decir si era más intrigante que fanático o más fanático que intrigante. Ya sea por su calidad de antiguo Ministro de Justicia en el Gobierno de Miramón, o bien porque muchos pensarán que, en cierto modo, era el portavoz del alto clero mexicano exiliado en Europa, lo cierto es que mantenía una abundante correspondencia con los intervencionistas mexicanos, quienes buscaban su consejo y trataban de obtener el apoyo para sus ideas.

De su fanatismo dan claro testimonio dos hechos, muy concretos, que tomo de sus propias cartas.

En una de ellas, la que dirige a Gutiérrez de Estrada, el 26 de febrero de 1862, no tiene empacho en criticar la idea de que Fernando Maximiliano venga como Emperador de la nación entera y no de un solo partido y juzga (y en esto tiene completa razón) que la apelación al pueblo será simplemente una farsa.**

El otro ejemplo lo encontramos en la carta que dirige al Duque de la Torre, el 10 de julio de 1862, en la que prácticamente aplaude

* Sofía Vereá de Bernal. Op. cit. Pág. 95.

** Correspondencia Secreta, Op. cit. Tomo I, Pág. 197.

la determinación del general Márquez de fusilar a todos los que él llama traidores a la causa. *

Respecto a su carácter intrigante básteme señalar que, en marzo de 1862, escribe al general Félix Zuloaga instándolo a que apoye a Almonte, “ya que este señor cuenta con elementos que nosotros no contamos”. **

En cambio, el 5 de julio del mismo año, envía una comunicación a Santa Anna asegurándole que: “Almonte aún no cuenta con ningunos elementos y temo que por su apatía o moderantismo perderá lo que con tanto trabajo he (así, puesto en primera persona de singular) puesto en sus manos. No es por otra parte, agrega, hombre que pueda resistir a nada y convencido de su inhabilidad abandonará fácilmente la situación”. ***

Este mismo criterio lo expone en carta al general Leonardo Márquez a quien asegura que Almonte sigue una política de “medias tintas y de amalgamas y trata de contemporizar con el espíritu del siglo y del progreso, al que yo —agrega Miranda— como los hombres honrados llamo robo y libertinaje”. Según él, “ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en los Estados Unidos, ha habido una sola voz que juzgue favorablemente al general Almonte”. ****

En cambio, cuando se dirige a Almonte —y esto sucedía el 20 de septiembre de 1862— el tono de su carta bien podría considerarse el de un subordinado que se dirige al superior.

En México se alía a Dubois de Saligny, se queja de la actitud de Prim y de Wyke y llena de improperios a Jurien de la Gravière, a quien califica de imbécil, débil e irresoluto y, para decirlo con sus propias palabras, “es la nulidad más grande que se pueda uno imaginar”. *****

* Correspondencia Secreta, Op. cit. Segunda Parte, Pág. 109.

** Correspondencia Secreta. Op. cit. Tomo I, Pág. 223.

*** Correspondencia Secreta. Op. cit. Segunda Parte, Pág. 101.

**** Correspondencia Secreta. Op. cit. Segunda Parte, Pág. 171.

***** Correspondencia Secreta. Op. cit. Tomo I, Pág. 197.

Parece que fue comisionado a Europa para intrigar en contra de Jurien de la Gravière.

Desde luego, estoy completamente de acuerdo con el juicio que hace de él José María Iglesias, al decir que: "es el eclesiástico de quien, sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que más ha errado la vocación". *

Finalmente, Agustín Rivera ** da cuenta minuciosa de la solemnidad, o más bien dicho del boato, con que se le llevó el Viático cuando se encontraba enfermo en su casa de la calle de Jesús María: "la procesión la integraban tres arzobispos, ocho obispos, los miembros de la Junta Superior del Gobierno, los de la Asamblea de Notables, el Ministro de Francia en México, innumerables canónigos, clérigos y monjes". Su restablecimiento fue aparente pues veinte días después, el 7 de marzo de 1864, falleció en la ciudad de Puebla.

Aun cuando son muchos los testimonios que comprueban que, desde la época de Santa Anna, los conservadores pensaban en el establecimiento de una monarquía en México, apoyada por una intervención extranjera, y que entre ellos figuraba el General Miramón cuando era Presidente de México, existen diversos documentos que demuestran que, por lo menos durante el año de 1861 y principios de 1862, Miramón cambió de parecer. Entre esas cartas citaré la que José Manuel Hidalgo dirigió a Francisco Javier Miranda el 30 de noviembre de 1861, en la que figura el siguiente párrafo: "Miramón ha salido de aquí furioso, me dicen, contra la intervención que se ha hecho sin consultarle. Lleva ánimo de oponerse a todo y hasta una proclama tiene preparada". Pero el testimonio más duro respecto a la conducta vacilante del ex-presidente de México lo constituye la carta que, el 28 de noviembre de 1861, le dirigió José María Gutiérrez de Estrada. Pocos documentos están escritos en una forma tan violenta, tan injuriosa podría decir, que vale la pena transcribir algunos párrafos:

* Op. cit. Pág. 22.

** Op. cit. Pág. 166.

“Como supiese yo sin embargo —dice Gutiérrez de Estrada— que en Roma se había expresado usted en otro concepto muy diferente y me conviniese saber a que atenerme, cuando por todos lados se me argüía con que no se podía contar con usted para nada que no fuese su reinstalación en el poder supremo de la República, no pude menos de recabar de usted a su regreso a París y en las vísperas de su salida para España, una declaración terminante y categórica de sus principios y sus intenciones, y tal lo fue en efecto la que usted me hizo. Siendo tanta su importancia que para más seguridad (y para mejor contestar, tal era mi buena fe, a los que otra cosa suponían) que oyendo yo de boca de usted su firme disposición a trabajar conmigo para el establecimiento de la monarquía en México con un Príncipe de Sangre Real, llegué a preguntar a usted terminantemente si me empeñaba en tal caso su *palabra de caballero... y la de general* añadió usted interrumpiéndome...”. Más adelante agrega: “Pero sucedió también esta vez, que, a poco de partido Ud. supe, por conductos fidedignos, que era otro muy opuesto su modo de expresarse en Madrid, y no resolviéndome a dar crédito a rumores los más absurdos, según los cuales habría Ud. hablado en dicha Corte, como en otras partes, de que tratándose de Monarca para México, ahí estaba Ud. primero, y que hasta tenía ya preparada la diadema para su señora, no pude menos de dirigir a Ud. la carta de que le acompaño copia junto con la de su contestación, que fue ambigua y evasiva como categórica y concreta había sido mi pregunta”.

Después de reiterar su tesis de que era inconcebible que “ningún hombre cuerdo y honrado sostuviese en Méjico un sistema republicano” le recuerda que él —Miramón— siendo Presidente de la República le pidió que gestionara una intervención extranjera. Gutiérrez de Estrada agregó una posdata diciendo: “A mi lealtad y decoro conviene declarar desde ahora, señor General, que me reservo el derecho de hacer de esta carta el uso que más me convenga”. *

* Correspondencia Secreta, Op. cit. Tomo I. Pág. 86.

Finalmente José María Iglesias dice: * “En favor de la intervención se ha declarado Miramón, el *Macabeo*, quien a pesar de que no estaba conforme al principio con el establecimiento de la monarquía, acabó por decidirse a aceptarla”.

“Una vez tomada esta magnánima resolución, la hizo pública por medio de una carta a Forey. Empeñado luego en representar su papel a lo vivo, y confiando en que sería uno de los príncipes o duques del nuevo Imperio, se ha puesto bajo un pie de lujo que se presta a toda clase de comentarios”.

Mucho podría escribirse sobre los demás intervencionistas mexicanos—inclusive, naturalmente, sobre Santa Anna— pero como esta nota se ha alargado ya más de la cuenta, prefiero poner punto final no sin antes indicar que Gutiérrez de Estrada no aceptó el puesto de Ministro Plenipotenciario en Austria que le ofreció Maximiliano, ya sea porque no quisiera abandonar su placentera vida en Roma o porque hubiera llegado al convencimiento de que Maximiliano no era su hombre; pues inclusive, no pudo “tragar” algunos de sus discursos, según asegura la lengua indiscreta de José Manuel Hidalgo.

* Op. cit. Pág. 291.

NOTA NUM. 3

Indudablemente que, como consecuencia de la dominación española y la prolongada guerra de independencia, había un sentimiento en contra de los españoles. Favre, que sin duda tenía conocimiento de ello y de las complejas causas que determinaban esta actitud, probablemente tuvo a la vista un informe del comisionado francés del que tomo los siguientes párrafos:

“Zamacona vino a visitarme. Me bastaron pocas palabras para disipar todas sus dudas sobre nuestra firme intención de ocupar Jalapa de grado o por fuerza”.

“Si los franceses pudieran ir allí solos, me respondió el enviado del general Doblado, serían recibidos seguramente con los brazos abiertos”.

“Los ingleses podrían esperar una acogida semejante aunque nuestras simpatías estén ante todo de parte de los franceses, pero es la bandera de España la que despierta en México todas las susceptibilidades naturales”. *

Sería injusto terminar esta nota sin rendir un tributo de admiración a la noble figura del General Prim que tan merecido sitio tiene en nuestra historia.

No solamente comprendió, en los Preliminares de la Soledad, la razón que nos asistía, sino que en el discurso que pronunció en el

* Versión Francesa de México. Informes Diplomáticos. 1858-1862. Volumen Segundo. Traducción y Prólogo de Lilia Díaz. El Colegio de México 1964. Pág. 424.

Senado español, el 13 de diciembre de 1858, propuso que se insertara en la contestación al mensaje de la Corona, el siguiente párrafo:

“El Senado ha visto con pena que las diferencias habidas con Méjico subsisten todavía. Estas diferencias hubieran podido tener una solución pacífica, Señora, sí el gobierno de V. M. hubiera estado animado de un espíritu más conciliador y justiciero. El Senado entiende que el origen de estas desavenencias es poco decoroso para la Nación española, y por lo mismo ve con sentimiento los aprestos de guerra que hace vuestro gobierno, pues la fuerza de las armas no nos dará la razón que no tenemos”. *

Y ¿cómo resistir la tentación de transcribir párrafos de la carta que, desde Orizaba, dirigió a Napoleón III el 17 de marzo de 1862?

...“A más tengo la profunda convicción, Señor, de que en este país son muy pocos los hombres de sentimientos monárquicos, y es lógico que así sea cuando aquí no conocieron nunca la Monarquía en las personas de los Monarcas de España y sí sólo en las de los virreyes que gobernaron cada uno según su mejor o peor criterio y propias luces, y todos según las costumbres y modo de gobernar a los pueblos en aquella época ya remota. La Monarquía pues no dejó en este suelo ni los inmensos intereses de una nobleza secular, como sucede en Europa cuando al impulso de los huracanes revolucionarios se derrumbó alguno de los Tronos, ni dejó intereses morales, ni dejó nada que pueda hacer desear a la generación actual el restablecimiento de la Monarquía que no conocieron y que nadie ni nada les ha enseñado a querer y venerar...”

“Por lo dicho y por otras razones que no se pueden ocultar a la penetración de V.M.I., comprenderá que la opinión inmensamente general en este país no es ni puede ser monárquica; pero si la lógica no bastara, bastará a demostrarlo el hecho de que en dos meses que las banderas aliadas han ondeado en la plaza de Veracruz, ni hoy que

* Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Núm. 25. Don Juan Prim y su labor diplomática en México. Introducción de Genaro Estrada. Secretaría de Relaciones Exteriores. México. 1928. Pág. 3.

ocupamos los pueblos importantes de Córdoba, Orizaba y Tehuacán en donde no han quedado fuerzas mejicanas ni más autoridad que la civil, ni monárquicos ni conservadores han hecho la menor demostración siquiera para hacer ver a los aliados que tales partidarios existen. . .”

“Algunos hombres ricos admitirán también al Monarca extranjero viniendo fortalecido por los soldados de V. M., pero no harán nada para sostenerlo el día que este apoyo llegue a faltarles y el Monarca caería del Trono elevado por V. M., como otros poderosos de la tierra caerán el día en que el manto imperial de V. M. deje de cubrirlos y escudarlos. . .”

“Pido mil perdones a V. M. I. por haberme atrevido a llamar su atención sobre esta larga carta, pero he creído que el modo de corresponder dignamente a las bondades de V. M., para conmigo, era decirle la verdad pura y sencilla sobre el estado político de este país, tal cual yo lo comprendo, con lo que habré satisfecho no solamente un deber, sino también un deseo de noble, respetuoso y elevado afecto hacia la persona de V. M. I.” *

Cuántas lágrimas, cuánta sangre, se hubieran ahorrado a México y a Francia si se hubiera escuchado esto que, después de todo, no era sino la voz de la razón.

* Archivo Histórico Diplomático Núm. 25.

NOTA NUM. 4

Poco tiempo después de expedido el decreto de 17 de julio de 1861, que suspendía por el término de dos años todos los pagos, inclusive el de las asignaciones destinadas a la deuda contraída en Londres y de las convenciones internacionales, nuestro gobierno pensó que el de los Estados Unidos podría tener interés en celebrar un tratado con México que le permitiera hacer frente a sus compromisos externos. Esta suposición no era infundada, pues tanto Lincoln como su Secretario de Estado William H. Seward, se daban cuenta de que se cernía sobre México el peligro de una intervención armada, que afectaría más o menos directamente al Gobierno norteamericano, seriamente comprometido en la guerra de secesión que, hasta ese momento, parecía favorecer a los Confederados.

Manuel María de Zamacona, en su calidad de Secretario de Relaciones Exteriores, dirigió el 29 de julio de 1861, una nota a nuestro Encargado de Negocios en Washington, de la que parece conveniente transcribir el siguiente párrafo:

“El gobierno se promete de la discreción y tino de usted que los emplee en asegurar para la República la asistencia y el apoyo de los Estados Unidos en la gran cuestión a que parece dar lugar la suspensión en el pago de las convenciones diplomáticas. A este propósito espero que usted remita informe de cuanto llegue a trascender, sobre la disposición en que, según correspondencias particulares e indicaciones de personas calificadas, está el Gobierno de Washington, de prestar a México algún auxilio pecuniario en sus actuales dificultades”.

Más tarde, el 29 de agosto, comunica a Antonio de la Fuente,

nuestro Ministro en Francia, cierto proyecto para llegar a un arreglo, con el agente de los tenedores de bonos de la deuda en Londres. Agrega que: "Este proyecto se enlaza con la idea de obtener del gobierno de los Estados Unidos un subsidio mensual, que cubra el hueco que dejaría en las rentas públicas la consignación de un 45% sobre el producto de las aduanas marítimas. . ."

El 2 de septiembre de 1861, Seward dio instrucciones a Thomas Corwin, autorizándolo a negociar un tratado con México, en cuya virtud el Gobierno norteamericano asumiría el pago del interés de la deuda exterior de México. El préstamo sería por la cantidad de cinco millones de pesos (equivalentes en aquel tiempo a cinco millones de dólares) que devengarían un interés del 6% anual y el plazo sería de cinco años y estaría garantizado mediante el otorgamiento de bonos, hipotecando todos los terrenos públicos no vendidos en México, y "los bienes del clero en cualquier forma y de que no se haya dispuesto en toda la República".

Como consecuencia de estas instrucciones, Zamacona tuvo diferentes pláticas con Corwin y estuvo en contacto directo con Matías Romero y con nuestro Ministro en París, ya que la concertación del tratado estaba sujeta a la aceptación de los gobiernos de Francia y la Gran Bretaña. Antes de seguir, cabe hacer notar que se produjo cierta mala interpretación respecto al alcance del tratado, pues Romero se mostraba pesimista. Así lo dice a nuestra Cancillería en nota del 2 de octubre de 1861, en los siguientes términos: "No debo, sin embargo, ocultar a usted mi opinión de que las únicas bases bajo las cuales sería posible obtener un préstamo de este Gobierno, serían las contenidas en el despacho, de Mr. Seward a Mr. Corwin, No. 17, de 2 del próximo pasado, del que remití a usted copia con mi nota reservada No. 33, de la misma fecha, cuyas bases son, a mi juicio, inadmisibles".

Zamacona, en cambio, se muestra optimista y en comunicación del 29 de octubre, dirigida al Encargado de Negocios de México en Washington, dice que: "El arreglo que éste (Corwin) propone no da

lugar por nuestra parte tampoco, a objeción sustancial. Se nos exige sólo por garantía el producto de los bienes del clero y de los terrenos baldíos. No los terrenos mismos, como lo indicaban las instrucciones de que usted envió copia a este Ministerio. Esta diferencia, que no es sólo de palabras, aleja todo peligro contra la independencia y la seguridad del territorio nacional, tanto más cuanto que el producto de los bienes nacionales, convenientemente administrados, bastará para pagar el empréstito en el período de que se trata”.

Casi simultáneamente el Gobierno de Lincoln considera necesario consultar al Senado y conocer la opinión de los gobiernos de Inglaterra y Francia. La reacción fue desfavorable, pero no pararon allí las negociaciones.

Cuando las Potencias signatarias del tratado de Londres, del 31 de octubre de 1861, invitaron al gobierno norteamericano a que se adhiera a las disposiciones del mismo, Seward rechazó la proposición, haciendo notar que ello implicaría una alianza y que “siendo Mexico un vecino de los Estados Unidos en este Continente y estando regido por un sistema de gobierno similar al nuestro en muchos importantes aspectos, los Estados Unidos se hallan animados de los mejores deseos respecto a la República y tienen un gran interés en su seguridad”.

Ante el peligro de que los Preliminares de la Soledad quedaran en nada, o favorecieran a los gobiernos intervencionistas, Corwin insistió en su proyecto y, en abril de 1862, negoció un tratado* que nunca llegó a adquirir el carácter de compromiso internacional, pues Lincoln se negó a someterlo al Senado, ya que éste con anterioridad, había adoptado una resolución (el 15 de febrero de 1862) rechazando la política de asumir, por cuenta de México, la obligación de pagar los créditos europeos, tanto principal como intereses.

El fracaso de esta negociación diplomática nos fue, a la postre, favorable y permitió a Juárez decir, en su manifiesto del 15 de julio

* Los Plenos Poderes expedidos por el Presidente Juárez llevan la fecha de 16 de abril de 1862.

de 1867, que el triunfo “Lo han alcanzado los buenos hijos de México, combatiendo solos, sin auxilio de nadie, sin recursos, sin los elementos necesarios para la guerra”, y, más adelante, “Ha cumplido el gobierno el primero de sus deberes, no contrayendo ningún compromiso en el exterior ni en el interior que pudiera perjudicar en nada la independencia y soberanía de la República, la integridad de su territorio o el respeto debido a la Constitución y a las Leyes”.

Demostrada con los datos que preceden, la buena disposición del gobierno de Lincoln de ayudar a México ante la amenaza intervencionista, cabe señalar sin embargo, que tanto él como Seward se mostraron sumamente cautos, pues lógicamente no querían agregar a las dificultades internas por las que atravesaban, un conflicto con Francia. Tal vez, como producto de esa cautela, se negó el permiso de exportación de unas armas e implementos de guerra que el Gobierno de México trató de adquirir a fines de mayo de 1862 y, en cambio, se autorizaron unos embarques de acémilas y carros destinados a las fuerzas francesas en Veracruz. A la protesta de Romero, Seward contestó que los Estados Unidos no reconocían la existencia de un estado de guerra entre México y Francia. A pesar de ello, México siguió adquiriendo armas e implementos bélicos en el mercado norteamericano, los cuales eran enviados a los puertos del Pacífico y del Golfo o introducidos a través de la frontera, pero sin permiso oficial de las autoridades norteamericanas, las que probablemente preferían cerrar los ojos.

A medida que se fue aclarando la situación interna de los Estados Unidos y especialmente después de la rendición, a principios de abril de 1865, del General Robert E. Lee al General Ulises S. Grant en Appomattox, la actitud del Gobierno americano se hizo cada vez más rígida e insistió, tanto por convencimiento propio como por las reacciones de la opinión pública y del Congreso de los Estados Unidos, en que se retiraran de México las tropas francesas.

Para terminar diré que después de que Lincoln fue asesinado, Maximiliano envió una carta con un emisario particular al nuevo Pre-

sidente de los Estados Unidos, Andrew Johnson. Ni la carta ni el emisario fueron recibidos.

— — —

Fuentes:

- 1.—Matías Romero Op. cit.
- 2.—Archivo Histórico y Diplomático Mexicano. No. 28. La Labor Diplomática de Dn. Manuel María de Zamacona, Secretario de Relaciones Exteriores, Prólogo de Antonio de la Peña y Reyes. México. Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. 1928.
- 3.—Benito Juárez.—Documentos, Discursos y Correspondencia.
- 4.—Thomas Morton Callahan. American Foreign Policy in Mexican Relations. New York. The McMillan Company.—1932.
- 5.—Charles Allen Smart. "Viva Juárez". The Founder of Modern Mexico. J. B. Lippincott Company. Philadelphia and New York.

NOTA NUM. 5

Si se piensa que el Duque de Morny, medio hermano de Napoleón III, era el Presidente del Cuerpo Legislativo, es fácil imaginar la sensación que producirían en la Asamblea, las palabras de Favre haciendo alusión al rumor que circulaba en Francia, de que estaba personalmente interesado en el famoso negocio de los llamados bonos Jecker, emitidos por decreto de 29 de octubre de 1859. *

Desde entonces para acá, casi todos los historiadores han aceptado como una verdad apodíctica el hecho de que si J. B. Jecker obtuvo, primero, toda clase de facilidades para naturalizarse francés y, segundo, para que el gobierno de Napoleón III incluyese en las reclamaciones de sus nacionales el monto de las que hacía Jecker, esto se debió a la influencia del nieto del gran Talleyrand. Inclusive su biógrafo, y más que biógrafo apologista, Marcel Boulenger ** dice textualmente: "Tal vez sería difícil negarlo completamente". Emilio Ollivier, por su parte, indica "mucho se ha asegurado de que uno de los principales especuladores era Morny. No me encuentro en aptitud ni de afirmarlo ni de negarlo, pero puedo dar la seguridad más formal de que el Emperador no tomó en consideración un solo minuto el crédito Jecker, del que sin duda no había oído hablar, cuando se resolvió a enviar sus tropas a México". ***

* El texto del decreto aparece en la página 400 de México a Través de los Siglos. Tomo V.

** Le Duc de Morny, Prince Français. Marcel Boulenger. Pág. 130. Librairie Hachette, Boulevard St. Germain. París.

*** Emilio Ollivier. Op. cit. Págs. 61 y 62.

Ante tales manifestaciones resulta difícil exculpar al Duque de Morny, pero cabe señalar ciertos hechos.

El primero de ellos es, que Morny era considerado en París como un verdadero acaparador de empresas, al grado de que se había convertido en un dicho común y corriente asegurar —aun cuando fuese falso— que “Morny está metido en el negocio”.

El otro es, que los historiadores se han basado fundamentalmente en la carta que Jecker dirigió a Conti el 8 de diciembre de 1869, en la que asegura que Morny, a cambio del 30% de las utilidades, se había asociado con él para que Francia presentara su reclamación. Esta carta, que figura en la página 703, tomo V, de México a Través de los Siglos, fue escrita varios años después del fallecimiento de Morny (8 de mayo de 1865), cuando éste no podía ya defenderse y tiene un acentuado olor a chantaje. En efecto, antes de inculpar a Morny, Jecker, en el segundo párrafo de su carta, dice: “Bastante habrá usted oído hablar de mi negocio de los bonos para tener algún conocimiento de él: pues bien; me parece que el gobierno lo mira con demasiada indiferencia, y que, si no le presta atención, podría tener consecuencias funestas para el Emperador”. Y esto lo decía cuando iba de un ministerio a otro, tratando de obtener que se le pagara el saldo de lo que, en su desvergonzado cinismo, consideraba que aún se le debía.

Por último, ¿cómo explicar el cese, llevado a cabo *manu militari*, de Dubois de Saligny, protegido de Morny y quien con tanto empeño insistió en la liquidación completa e inmediata de esta escandalosa especulación? ¿O acaso es una prueba más?

Y puesto que esta nota se refiere a Morny, digamos algo de su árbol genealógico.

Su padre fue Auguste Charles Joseph, Conde Flahaut de la Billarderie y su madre la Reina Hortensia, esposa de Luis Bonaparte, Rey de Holanda. De ahí su parentesco con Napoleón III quien también, según rumores, fue fruto de una aventura amorosa de la Reina

Hortensia en la que Luis Bonaparte no tuvo ingerencia alguna. A su vez el Conde de Flahaut era hijo, también de una infidelidad conyugal, de la señora Flahaut. (Adelaida Filleul, de su nombre de soltera) y del Abate Talleyrand-Périgord que tan importante papel desempeñó durante el Directorio, el Consulado, el Imperio y la Restauración. Podríamos decir que su nieto heredó la inteligencia y el cinismo del abuelo.

En cuanto a Jecker, su fin no pudo ser más trágico: fue fusilado durante la Comuna.

NOTA NUM. 6

Favre incurre en un error al decir que la Comisión mexicana, nombrada para ofrecer la corona a Maximiliano, fue recibida con frialdad en Austria.

Los hechos se desarrollaron a grandes rasgos, como sigue: La Comisión se embarcó el 18 de agosto de 1863 y debe haber llegado a París a fines de septiembre, en donde se le reunieron los demás miembros que se encontraban en Europa.

Napoleón III, que a la sazón se hallaba en Biarritz, juzgó preferible que visitaran primero a Maximiliano, quien los recibió solo, el 3 de octubre, de acuerdo con el protocolo previamente convenido.* Gutiérrez de Estrada leyó un largo discurso al que contestó Maximiliano en breves palabras, pero henchidas de sustancia, ya que en ellas fijaba las condiciones para poder aceptar el trono que se le ofrecía. Acto continuo presentó individualmente a los miembros de la Comisión a la archiduquesa, en un saloncito adjunto.

De los textos que he consultado se desprende que tanto Maximiliano como Carlota estuvieron muy amables con ellos hablándoles de lo que, a cada uno de ellos, podía interesarle más. La archiduquesa, por ejemplo, en las breves palabras que cruzó con Angel Iglesias y Domínguez hizo mención de los abuelos de éste, los Corregidores de Querétaro. Al día siguiente una parte de la Comisión regresó a París. El resto permaneció en el Palacio de Miramar hasta el día 10.**

* El pintor Cesare Dell'Acqua captó la escena en un cuadro que es ampliamente conocido.

** Existe cierta discrepancia respecto a los que regresaron a París y los que permanecieron en Miramar.

José María Hidalgo, siempre dispuesto a encontrar un pelo en la sopa, en tratándose de cuestiones de ceremonial, asegura que Maximiliano se quejó con él de que el discurso de Gutiérrez de Estrada había sido muy largo. Aun cuando indudablemente el jefe de los intervencionistas era víctima de grafomanía, hay que tener en cuenta que, para esas fechas, se había iniciado un pique entre los dos y que, en consecuencia, no debe descartarse la posibilidad de que Hidalgo haya inventado o por lo menos exagerado el comentario del futuro Emperador.

La visita a Napoleón III fue el 22 de octubre. A solicitud del Emperador no se pronunciaron discursos pero, según Zamacois, "el Presidente de la Comisión don José María Gutiérrez de Estrada, le entregó, en nombre de la regencia del Imperio, el voto de gracias de la Asamblea de Notables, depositado en una caja oblonga de plata maciza de la más delicada ejecución y adornada con cintas de los colores nacionales de México".

En cambio —pero esto no podía saberlo Favre puesto que sucedió en la primera década de abril de 1864 y el discurso a que se refiere esta nota es del 27 de enero del mismo año— el encuentro que tuvo Maximiliano el 10 de abril con sus futuros súbditos constituyó punto menos que un fracaso como se desprende de los siguientes hechos:

El Emperador de Austria se negó a recibirlos cuando pasaron por Viena. Ya en Miramar y como consecuencia de la tormentosa conversación que Maximiliano tuvo con su hermano Francisco José, el 9 de abril de 1864, y de las repercusiones que tanto en lo físico como en lo moral tuvieron en él la renuncia a sus derechos a la corona de Austria, las ceremonias del día siguiente, (Aceptación de la corona, Te Deum y firma de la Convención militar rubricada en París), Maximiliano cayó en un estado de gran postración al grado que no pudo asistir al banquete que había sido preparado y que fue presidido "radiante" por su joven esposa. Debido a las mismas causas la salida

de la fragata Novara, que los condujo a México, no tuvo lugar sino hasta el 14 de abril. *

La condesa H. de Reinach y Fussemagne ** asegura que Maximiliano dejó escapar estas palabras: “Por lo que a mí respecta, si alguien viniera a anunciarme que todo se ha roto, me encerraría en mi recámara para saltar de gozo. . .”

Finalmente José Manuel Hidalgo dice que: “Maximiliano después de haber aceptado, se metió en la cama con calentura, con humor de perros y tengo para mí que en aquel momento, nos habría echado, a su familia por muy real e imperial que fuere y a la Comisión y a los demás mexicanos, en el Adriático, no salvándose más que la corona, objeto de sus ensueños”. ***

* Los datos fundamentales de este párrafo están tomados de la obra de Egon Cesar Comte Corti.

** Op. cit. Pág. 165.

*** Sofía Vereá de Bernal. Op. cit.

NOTA NUM. 7

El Papa Pío IX fue el último Pontífice con el que el Gobierno de México mantuvo relaciones diplomáticas.

Cuando se vio obligado a salir de Roma en las condiciones novelescas que describe José Manuel Hidalgo * y se alojó en la fortaleza de Gaeta, en territorio napolitano, Ignacio Valdivielso presentó sus Cartas Credenciales el 16 de abril de 1849. La víspera, lo que en cierto grado demuestra la informalidad protocolaria del improvisado Vaticano, fue recibido intempestivamente por el Jefe de la Iglesia Católica. En esta ocasión le informó de la pena que habían causado en el Gobierno mexicano los acontecimientos que lo obligaron a emigrar de Roma y agregó que se había aprobado poner a la disposición de la Santa Sede \$25,000.00, ** para contribuir a los gastos que probablemente le acarrearía su vida lejos de Roma.

Cabe señalar, y éste es el objeto principal de esta nota, que José Manuel Hidalgo, uno de los principales intervencionistas mexicanos radicado en Europa, fungió como segundo secretario de nuestra Misión hasta después del regreso del Papa a Roma, ocupada a la sazón por las tropas francesas.

Ni las gestiones de Valdivielso, ni las que encomendó Miramón al Obispo Labastida, ni las que personalmente hizo la Emperatriz Carlota tuvieron ningún éxito. Estas, sobre todo, no podían tenerlo dada

* Sofía Vereá de Bernal. Op. cit. Pág. 66.

** Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Núm. 27. Las relaciones entre México y el Vaticano. México. Secretaría de Relaciones Exteriores. 1928.

la actitud de Maximiliano y su resonante ruptura con el Nuncio Apostólico, Monseñor Meglia.

El 3 de agosto de 1859, Juárez promulgó un decreto suprimiendo la Legación Mexicana en Roma pues "proponiéndose el Excmo. Sr. presidente no intervenir de modo alguno en los negocios espirituales de la Iglesia, juzga S. E. insensato que la República mantenga una Legación cerca de la Santa Sede, como centro y cabeza visible de la comunión católica". Esta disposición, que está firmada por Ocampo y dirigida a Manuel Castillo Portugal, oficial de la Legación de la República cerca de la Santa Sede, agrega que: "Como, además, son muy pocas y demasiado lánguidas las relaciones diplomáticas que ligan a la República con el Santo Padre, como soberano temporal de los Estados pontificios, el Exmo. Sr. presidente ha tenido a bien disponer que se retire la Legación que México ha tenido acreditada en Roma y que sus archivos se trasladen a la República para que se guarden en los de este Ministerio". *

Sin embargo, esta comunicación un poco equívoca posiblemente no fue considerada como una ruptura definitiva de relaciones diplomáticas, pues el 27 de febrero de 1861, Francisco Zarco dirigió una nota al Cardenal Secretario de Estado y Despacho de Relaciones Exteriores de su Santidad, refiriéndose a la expulsión del Nuncio Luis Clementi que dice:

"Aunque dicho señor no estaba acreditado con carácter alguno diplomático cerca de este Gobierno, S. E., el Presidente ha mandado al infrascrito esta leal explicación a su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de Su Santidad y, al tener la honra de efectuarlo, debo asegurarle que el Gobierno de México, fiel a sus principios, no considera la salida del señor Clementi sino como medida enteramente personal, que en nada altera el buen deseo del mismo Gobierno de dar a sus ciudadanos todas las facilidades que sean convenientes para sus relaciones religiosas con la Santa Sede, ni su firme propósito de impartir a los súbditos de su

* México a Través de los Siglos. Tomo V. Página 381.

Santidad, como Soberano temporal, todas las franquicias, protección y garantías que disfrutar pueden los de la Nación más favorecida y que hasta ahora han disfrutado”. *

Además de la nota arriba transcrita, el Presidente Juárez, en el mensaje que dirigió el 9 de mayo de 1861, al abrirse las sesiones ordinarias del Congreso dijo: “Con el Gobierno temporal de Roma la República conservará las mismas relaciones que con el de las otras Potencias...” **

De todos modos e independientemente de la fecha en que se considere que terminaron las relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano, cabe señalar que nunca han sido reanudadas, no obstante que, por el Tratado de Letrán, de 1929, ejerce soberanía sobre el territorio que actualmente ocupa.

* Benito Juárez, Documentos, Discursos y Correspondencia. Tomo IV. Pág. 281.

** Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Núm. 39. Un Siglo de Relaciones Internacionales de México. A Través de los Mensajes Presidenciales con un prólogo por Genaro Estrada. Secretaría de Relaciones Exteriores. 1935.

NOTA NUM. 8

Si bien es cierto que México debido a la abundancia de su población indígena y al estado de peonaje en que se encontró hasta la revolución mexicana, nunca fue un país de inmigración masiva como sucedió, por ejemplo, con la Argentina, y si, por el contrario, en los últimos años nos hemos convertido en exportadores estacionales de mano de obra, cabe señalar que, a mediados del siglo pasado y precisamente en la época a que se refiere esta nota, hubo diversos intentos de atraer colonos a México.

Don Juan Antonio de la Fuente, en su calidad de Ministro de la República en Francia, dirigió una larga comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores de México en la que, al señalar las medidas que deberían tomarse para reivindicar el buen nombre de México, señalaba la necesidad de “atraerse las simpatías de las naciones europeas y la estimación de su gobierno, y una *abundante migración que nos conviene promover*”. (El subrayado es del autor). *

Estos mismos proyectos de colonización se aprecian en la Concesión Leese que, por ventura, en nada paró ni trajo malos resultados para México.

Por su parte, Maximiliano “trató también de atraer la inmigración asiática y la europea, principalmente la francesa, como se comprueba de la lectura de las actas de la Junta de Colonización”. **

* Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Núm. 10. Nota de don Juan Antonio de la Fuente, Ministro de México cerca de Napoleón III. Secretaría de Relaciones Exteriores. México 1924.

** Archivo Histórico Diplomático. L. Chávez Orozco. Maximiliano y la Restitución de la Esclavitud en México. 1865-1866. Pág. 16.

Por diversas razones que no viene al caso enumerar Maximiliano expidió, el 5 de septiembre de 1865, unas leyes de colonización que tanto revuelo causaron en los Estados Unidos y que tan bien supo aprovechar, en beneficio de nuestra causa, don Matías Romero. Baste transcribir, —a continuación se hace— los Artículos 2 y 3 del referido ordenamiento para llegar a la conclusión de que, en el fondo, se restituía la esclavitud en México aun cuando no se usara la palabra.

He aquí el texto de esos dos artículos:

“2. Celebrarán (los hombres de color) con el patrón que los haya enganchado o que los enganche, un contrato por el cual se obligará aquél a alimentarlos, vestirlos, alojarlos y asistirlos en sus enfermedades, así como a pagarles una suma en dinero, conforme a las condiciones que estipularán entre sí, y además entregará en beneficio del operario, una cantidad equivalente a la cuarta parte de este salario, en una caja de ahorros, de cuya caja se hablará más adelante; el operario se obligará a la vez con su patrón, a ejecutar los trabajos a que sea destinado, por el término de cinco años al menos, y diez años a lo más”.

“3. El patrón se obligará a mantener a los hijos de sus operarios. En caso de muerte del padre, el patrón se considerará como el tutor de los hijos, y éstos permanecerán a su servicio hasta su mayor edad, bajo las mismas condiciones que lo estaba el padre”. *

“Esta intentona esclavista fracasó porque —según dice Luis Chávez Orozco— se opuso a ella el antiguo Jefe de los Confederados el general Robert E. Lee. . .” los pocos que vinieron a México regresaron a su patria.

También resulta interesante transcribir un párrafo de la carta que

* Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Segunda Serie. Núm. 13. Maximiliano y la Restitución de la Esclavitud en México 1865-1866. Investigación y Prólogo de Luis Chávez Orozco. Secretaría de Relaciones Exteriores. México. 1961.

el Secretario de Estado Seward, dirigió en mayo de 1864 a John Bigelow, Cónsul General de los Estados Unidos en París:

“De aquí a cinco, diez o veinte años México abrirá gustoso sus puertas a la inmigración americana de la misma forma en que lo están haciendo ahora Montana e Idaho. ¿Qué Potencia europea podría mantener en México un ejército capaz de resistir a la influencia marcial y moral de esa emigración?” *

* James Morton Callahan. *American Foreign Policy in Mexican Relations*. Pág. 297.